



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA

Doce (12) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Acción:	Hipotecario
Demandante:	Wilson Alfredo Quintana Soto
Demandado:	Gloria Helena Pereira Muñoz
Radicado:	05154 31 12 001 2019 00044 00
Asunto:	Designar Nuevo Perito

El perito Jairo Alfonso Moreno Padilla designado mediante proveído del 21 de septiembre de 2021 presenta escrito asumiendo el cargo; no obstante, en auto de fecha 13 de octubre del mismo año se dispuso oficiar al IGAC para excluirlo de la lista de auxiliares de la justicia y se orden relevarlo del cargo. Comuníquesele sin necesidad de oficio.

En atención al escrito presentado por el IGAC, se procederá a hacer la designación de un nuevo perito; para el efecto, se nombra a Edgar de Jesús Sepúlveda Urbino, con registro avaluador: AVAL-15305791, residente en la ciudad de Cauca, celular 3122497126, correo electrónico edgar.sep@hotmail.com por la secretaría notifíquese sobre su nombramiento, indicándole que el objeto de la prueba, es practicar el avalúo del bien inmueble correspondiente a la matrícula inmobiliaria 015-40845 de la ORIP de Cauca y haciéndose las advertencias pertinentes.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

